



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidente: Buenos tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Asuntos Municipales; y de Energía y Cambio Climático, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

COMISIÓN DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, se incorpora.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **11** integrantes de estas comisiones en consuno; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con cincuenta y cinco minutos** de este día **11 de mayo del 2026**.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.



Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, a que integren e instalen o, en su caso, instruyan el funcionamiento de la Comisión de Energía, a fin de fortalecer los lazos de cooperación y coordinación con las diferentes autoridades estatales y federales energéticas, en materia de fomento, promoción, impulso y materialización de acciones, proyectos y políticas públicas que mejoren la eficiencia energética, la calidad de los servicios, las energías sostenibles y la innovación.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa enunciada en el Orden del Día, y al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Adelante, **Diputado Armando Javier Zertuche Zuani**.

Presidente: Se incorpora el **Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo**.



Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Bienvenido, compañero Diputado. Ya que llegó, me voy a permitir dar lectura, para lo que lo estuvimos esperando. Con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputados que integran estas comisiones. La acción legislativa puesta a consideración para su estudio y, en su caso, dictaminación, tiene como objeto realizar una atenta y respetuosa solicitud a los 43 ayuntamientos del Estado, a que integren e instalen o, en su caso, instruyan el funcionamiento de la Comisión de Energía, a fin de fortalecer los lazos de cooperación y coordinación con las diferentes autoridades estatales y federales energéticas. En primer término, es preciso señalar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 constitucional y es correlativo a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el municipio constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, gozando de autonomía para la gestión de sus intereses y para la organización de su administración pública. En ese tenor, el Congreso del Estado, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, tiene la facultad de realizar solicitudes y promover acciones de coordinación institucional que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas y el desarrollo integral de la entidad. En ese sentido, considero que el sector energético representa un área estratégica para el desarrollo económico, la competitividad regional, la inversión productiva y la generación de empleos, particularmente en entidades federativas con vocación energética, como lo es, en absoluto, nuestro Estado. De igual modo, es importante señalar que nuestro Estado cuenta con importantes actividades relacionadas con la generación, transmisión y aprovechamiento de recursos energéticos, incluyendo hidrocarburos, electricidad, energía renovable y proyectos de infraestructura energética, lo cual hace necesario fortalecer los mecanismos de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno. Al respecto, estimo que los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, desempeñan un papel fundamental en la planeación territorial, el desarrollo urbano, la gestión ambiental, la facilitación de proyectos de inversión y la vinculación con las comunidades donde se desarrollan proyectos energéticos. Por lo anterior, considero que la integración e instalación de comisiones de energía de los ayuntamientos constituyen un mecanismo institucional que permita analizar, dar seguimiento y promover acciones relacionadas con el desarrollo energético municipal, así como facilitar la coordinación con autoridades estatales, federales, organismos reguladores, empresas del sector y sociedad civil. Por lo que considero que la creación de dichas comisiones municipales contribuirán a fortalecer la comunicación interinstitucional, mejorando la gestión de proyectos energéticos, impulsar el desarrollo sostenible y garantizar que las decisiones en la materia consideren el bienestar de las comunidades y el desarrollo regional. En razón de lo anterior, estimamos que resulta oportuno que el Congreso del Estado solicite respetuosamente a los ayuntamientos de Tamaulipas, para que, en el ámbito de su



autonomía y facultades reglamentarias, integren e instalen la Comisión de Energía dentro de su estructura de comisiones edilicias, a fin de fortalecer los lazos de cooperación y coordinación con las autoridades estatales y federales competentes en la materia. Por lo anteriormente expresado, tengo a bien proponer declarar la procedencia del asunto que nos ocupa. Es cuanto, Presidente.

Secretaria: Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el compañero **Diputado Armando Javier Zertuche Zuani**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Presidente, si me permite nuevamente.

Presidente: Adelante, Diputado, tiene el uso de la voz

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Gracias. Muy brevemente, pero quisiera remarcar e insistir en el tema de la importancia de la integración, la configuración de estos comités dentro del cuerpo edilicio del municipio. Pero hago una mención donde señalo que es necesario fortalecer, y aquí es la palabra, fortalecer mecanismos de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, para lo cual yo quisiera utilizar este espacio y señalar la importancia que tiene que los diferentes municipios, con su autonomía, pudieran establecer manuales de políticas y procedimientos específicos para que ayuden a evaluar el desempeño de los mismos en la promoción de la cultura energética en los tres niveles de gobierno y en todos los sentidos. Por eso es importante que, como estrategia, recomendamos,



y la Comisión de Economía, en mi caso, y la de Energía también, estaríamos dispuestos a asesorar a estos comités que se integrarían para apoyarlos en la creación de un manual de políticas y de procedimientos, precisamente para poder evaluar el impacto en la cultura del tema ecológico y ambiental, también. Gracias.

Presidente: Gracias, Diputado.

Presidente: ¿Alguien más? Okey.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con cinco minutos** del día **11 de mayo del presente año 2026**. Es cuanto.